

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2203

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 5 de Agosto de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

CAMBIO DE FRENTE

Hace pocos días *La Epoca*, diario ministerial de los más autorizados, contaba al público la actividad desplegada por los consejeros para tener los presupuestos parciales en disposición de entregarlos al señor Allende Salazar en la primera quincena de Agosto.

Al leer la noticia respiramos fuerte, creyendo de buena fé cuanto el colega afirmaba.

Considerábamos próxima la total reorganización de los servicios públicos, conforme a las exigencias de la opinión general y veíamos próximo también el momento de que las tareas legislativas tuvieran por objetivo materia de tan capital importancia.

Habia, además, el silvelismo salvado nuestra Hacienda, del calificativo de *averiada* que el propio silvelismo la adjudicó y complemento de esa obra eminentemente provechosa y altamente patriótica, resultaba la nivelación de los presupuestos con la muerte del déficit y con la distribución equitativa y racional de los ingresos de nuestro Tesoro.

Se hacia necesario para este fin un examen detenido, imparcial y escrupuloso del pensamiento de Villaverde para juzgar su obra por los resultados; y corrigiendo defectos y suavizando asperezas, poner dentro de la realidad el deseo y el sacrificio demandado al país en armonía con sus energías productoras.

Y aún se continuaba hablando de gastos nuevos que, por su carácter reproductivo, teníanse como necesarios ó convenientes, lo menos, para prosperar y desarrollar las fuentes de la riqueza pública.

Y todas estas venturas se consideraban próximas y todos estos sueños de oro realizables á corto plazo, cuando la misma *Epoca* viene,

en su número último, con el jarro de agua fría á matar las ilusiones de ese encantador idilio.

Así nos dice que el discutir nuevos presupuestos en la legislatura próxima no lo considera necesario, porque la deseada nivelación puede y debe intentarse con los actuales; que la única materia de importancia pendiente de arreglo es la tributación de los alcoholes y esa no lo es tanto que reclame gastar un tiempo necesario para otros asuntos y que eso del aumento en el capítulo de gastos, para atenciones reproductivas, resulta inconveniente hoy que deseamos disminuirlos para una nivelación efectiva en el presupuesto de la nación.

Verdad que *La Epoca* da á su escrito el caracter de opinión propia y para nada mezcla el pensamiento del gobierno en tales deseos, pero á nadie puede ocultársele que el artículo del periódico de cámara refleja la opinión del gabinete y que Silvela ha inspirado ó aconsejado ese trabajo para conocer el efecto que produce en el país.

No queremos comentarlo, porque no le damos transcendencia desde el instante que consideramos muy difícil, que el silvelismo prolongue su vida ministerial más allá de lo que resta del año y es claro, que en dos meses de labor parlamentaria, no habría tiempo material para estudiar y discutir con la necesaria atención una obra semejante.

Hacemos notar el hecho, sólo para demostrar, una vez más, que el gobierno carece de ideas fijas, que su sino es abandonar hoy lo que defendió ayer y que el papel de tramoyista resulta su ocupación más segura.

Cambia de criterio, con igual facilidad que se cambia de decoración en una obra de magia.

las nueve, á cuya hora celebra Consejo con sus ministros, si hace buen día, en el jardín, á la sombra de un copudo plátano.

Como ejerce el poder directamente, se entera de todos los asuntos, recibe todas las reclamaciones, que decreta por su mano, usando, para acceder á ellas, una formula sencilla y hermosa: «Es justo».

Los días de fiesta, hay recepción; los funcionarios, la guarnición, desfilan ante el soberano y los demás días éste sale á caballo ó en carruaje al campo de maniobras, á presenciar los ejercicios de las tropas; visita con frecuencia los establecimientos de instrucción pública, por los que demuestra vivo interés ó va á cazar á sus magníficas propiedades.

El Shah es muy aficionado á la fotografía á la música, la botánica y la jardinería, y nada le agrada tanto como que el jefe de sus jardines le presente un fruto nuevo ó una flor que acaba de abrir su capullo; y gusta mucho de cuidar por su mano las plantas de su hermosísima estufa.

Y con frecuencia se celebran en palacio conciertos para recreo del monarca y de las damas de su harem, las cuales, además, cultivan el piano.

Es un excelente abuelo, que cuida con esmero de la educación del hijo del príncipe heredero, niño de siete años, pues es ya excelente jinete y hábil tirador, y al cual hace luchar con muchachos mayores que él, para que se adiestre y vigorice.

Su pueblo le ama, porque es bondadoso y atiende con extremado celo á los intereses de su país y al bienestar de sus súbditos; es un monarca ciudadano.

De nuestra colaboración

Hombres

Obras

NARVAEZ

5 de Agosto

Hombre duro, inflexible de tenacidad inquebrantable y de indomable energía, llegó por estas circunstancias á hacerse temer, pero también á hacerse odiar por todos los que no formaban en su partido.

Y no obstante, algunos de estos que parecen defectos, hubiéranse conver-

tido en virtudes, si en alguna ocasión hubiera cambiado su lema de *gobernar es resistir*, en contraposición del otro, *gobernar es transijir*.

D. Ramón María Narvaez había nacido en Loja el 5 de Agosto de 1800 é ingresado de cadete de guardias Wálonas á los quince años.

En el célebre 7 de Julio de 1822, recibió el bautismo de sangre, luchando contra los liberales, y en la primera campaña carlista fué tan brillante y heroica su acción, que al terminar la guerra era mariscal de campo y ostentaba su pecho honrosas cruces.

Un hombre que á su valor, y nunca al favoritismo, debió su carrera, que demostró su arrojo y su energía, en este caso beneficiosa, en todos los encuentros, hubiera podido ser popular si su talento como gobernante hubiera sido más profundo, ó si hubiera tenido la franqueza de reconocer sus errores.

Pero no admitía parlamento, dictaba terminantemente, poblando de prisioneros Fernando Póo, las Marianas y Filipinas, creciendo de este modo los odios contra él, y las enemistades, y por tanto sus rigores para librarse de ellos.

Con su energía consiguió, no obstante, ser el alma del partido moderado y el sosten del trono, que sin él se hubieran desmoronado en una época de pasiones políticas violentísimas.

En 1838 tuvo que emigrar por haber tomado parte en la insurrección de Sevilla, volviendo á España en 1843 al estallar la revolución contra la Regencia de Espartero. Púsose el duque de Valencia al frente de las tropas sublevadas y el 3 de Mayo de 1844 entró triunfante en Madrid después de arrollar al general Seoane.

Siete veces fué presidente del Consejo de ministros y en este cargo le sorprendió la muerte el 23 de Abril 1868.

Los odios hácia él siguieron más allá de su muerte, pero los más encarnizados detractores no pueden negar que rijió sus actos una intención honrada y que en aquellos influyeron las circunstancias de la época.

D. Antonio del Rey

6 de Agosto

El general D. Antonio del Rey y Caballero, nacido en Valladolid el 10 de Junio de 1814, fué uno de esos militares pundonorosos y bizarros, cuya vida deslízase constantemente al servicio de la patria, pues desde que en 1837 ingresó en el ejército, como sub-

El Shah de Persia

El Shah de Persia, que en los actuales momentos visita la capital de Francia, donde ha sido objeto de un

atento infame, es un buen monarca y un excelente ciudadano: sus costumbres, las de un honrado y pacífico burgués.

Mozaffer-ed-Din—que así se llama—se levanta en todo tiempo con el día, y emplea en su cuidado personal hasta

teniente de milicias, hasta que la muerte le sorprendió en 6 de Agosto de 1886, no cesó de ser inteligente y decidido servidor de aquella, ya en los campos de batalla, ya en los cargos administrativos á que le elevaron sus talentos y virtudes.

Recibió su bautismo de sangre en la batalla de Peñacerrada y los méritos que en este hecho contrajo fueron recompensados con la cruz laureada de San Fernando; también asistió á la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino, al sitio y asalto de Castellote y á los de Morella y Berga, y los laureles que conquistó en la primera guerra civil los reverdecieron en 1848, persiguiendo á las partidas carlistas levantadas en Cataluña; en 1856, contribuyendo á someter á los revolucionarios barceloneses; en 22 de Junio de 1866, con motivo de la sublevación de los artilleros en Madrid, y en la memorable batalla de Alcolea, batiéndose en el ejército del duque de la Torre, como comandante de la segunda división.

El Gobierno presidido por el duque de la Torre le hizo cargo de la capitania general de Andalucía, pasando poco despues á desempeñar la de Granada, para fortuna de los granadinos, pues, gracias á su talento y energia, durante el agitado periodo en que él desempeñó tan alto puesto, no tuvo que lamentarse en aquella ciudad ningun suceso desagradable, por haberlos evitado el general Rey con un tacto digno de grandes elogios.

En Abril de 1871 fué elegido diputado á Cortes y un año más tarde nombrado ministro de la Guerra, formando parte del gabinete presidido por el Sr. Sagasta; despues fué senador vitalicio y ejerció los cargos de director de Administración militar y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; en Junio de 1886 pasó á la escala de reserva, y cual si á tan meritosísimo servidor de la patria le fuera imposible la vida si no la dedicaba al servicio de aquella, en 6 de Agosto del mismo año hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Dice un colega de Tarragona:

«Grave, gravísimo, es el hecho que denuncian el *Diario* y otro periódico de Tortosa, relativamente al derribo de una casa por orden del Alcalde, si en sus detalles no existen exageraciones ni inexactitudes.

Por lo demás, nos consta que, á la hora en que escribimos, ninguna reclamación ni queja de parte interesada habia llegado al Gobierno civil, lo cual creemos muy natural y lógico, si, como parece, ha sido denunciado el hecho al Juzgado de instrucción.

En cambio, no es tan lógico ni natural, que se pretendan actos enérgicos del Gobernador, sin otro precedente que la relación del *Diario de Tortosa*, y mucho menos cuando este periódico nos hace saber al mismo tiempo que se ha acudido á un Juez. ¿Qué acto enérgico se halla, en tal caso, reservado á la primera autoridad civil de la provincia?»

Al colega de Tarragona, que tal escribe, debemos manifestarle que teniendo presentada el propietario de la

casa en cuestión en ese gobierno civil una instancia, solicitando ser autorizado, para nombrar perito de parte en el asunto que se ventilaba, y habiendo el Alcalde de esta ciudad autorizado el derribo en la forma por nosotros expuesta y sin esperar la resolución gubernativa, que no ignoraba se habia solicitado por haberse tramitado la instancia por el conducto ordinario, nos parece, si el colega no se opone á ello, que el Gobernador civil está en la obligación de proceder contra el alcalde de esta ciudad, aparte de lo que judicialmente pueda resultar, contra dicha autoridad y los concejales firmantes del acta del día 25 del pasado Julio, en que se acordó el derribo.

Por otra parte, la teoría de que no mediando reclamación de parte interesada y si solo una relación de su periódico no es natural que se pretendan actos de energia por parte de la autoridad civil, es una teoría, muy nueva y sobre todo muy peregrina sentada la cual, la prensa vendría á resultar, en el mundo civilizado, tan útil como la *carabina de Ambrosio*.

Según leemos, liberales conspicuos, allegadísimo á Sagasta, no recatan sus juicios severos contra éste, á propósito de la boda de la princesa de Asturias con el hijo de Caserta.

Unánimemente la condenan todos, y creen imposible que pueda efectuarse.

Condenan á Sagasta porque sabiendo la opinión del partido, se limita á decir que el país liberal no verá con gusto esa boda.

Añaden que hay que ir al vadillo á la puente, y que Sagasta, con las medias tintas, perjudica al partido, distancianándolo de la opinión.

Por último, dicen que hay que adoptar una actitud resuelta, imitar á Romero Robledo ó callarse.

A propósito del derribo de la casa de la Plaza de la Constitución dice nuestro colega el *Diario de Tortosa*:

«Procedimientos correctos, en los actuales tiempos de regeneración local?»

No hay que buscarlos. Modelos de arrebato y de atolondramiento, son los que á cada instante se suceden, en una ciudad que tiene la desgracia de vivir bajo la férula del caciquismo mas irritante y despótico.

Las circunstancias que tienen relación con el derribo de la casa, propiedad del Notario D. José Tallada Quinzá, sita en la Plaza de la Constitución, cuya obra demolida se ha llevado á cabo por la brigada Municipal, en la forma precipitada, y con el atolondramiento que se enumeraba detalladamente en el suelto que ayer publicamos, constituyen los comentarios del día, en todas partes, despachándose el público á su gusto, como suele decirse, poniéndose en parangón el estado ruinoso de unas casas con otras, para deducir tolerancias y favoritismos dispensadas por el caciquismo.

El asunto está en los Tribunales, como ya dijimos, denunciado por el propietario del edificio, que se considera lesionado en sus intereses. Deseamos que se haga completa justicia, y así es de esperar, procurándose que la denuncia hecha en forma y regla, no se convierta en un expediente sujeto á los procedimientos dilatorios, tan en uso, por desgracia, en nuestro país.

Veremos si por el Juzgado se declara correcto el proceder empleado por el caciquismo local, afanoso sin duda de notoriedad, pues apela á los medios más descabellados, para que contra él se pronuncie cada día más la pública opinión.

Veremos si los émulos del *Pantorrilles* tortosino, quedan libres de toda pena, ó si para escarmiento de atrevidos y suspicaces, se les exigen responsabilidades, y reclaman indemnizaciones, por daños y perjuicios.»

**

Y ya que de este asunto tratamos y con él nada tiene que ver la política, ¿podría decirnos su parecer el *Correo de Tortosa*?

Hacemos la pregunta, por que tratándose de un atropello tan público y tan escandaloso, esta llamando mucho la atención que el colega carlista haga mutis.

Consecuente el gobierno con su propósito, algo tardío, de hacer cumplir fielmente los acuerdos encaminados á impedir la propaganda y publicación de los asuntos anarquistas, ha advertido á los semanarios ilustrados, para evitarles perjuicios, que no tolerará la publicación del tratado de Bressi, ni la apología de ningún anarquista.

Algunos periódicos de los citados, tenían preparados trabajos que realmente revelan un gran esfuerzo de actividad y muchos gastos, pero sin duda comprenderán las razones en que inspira el Gobierno su conducta.

Con el excesivo calor que hace y la escasez de lluvias, empieza á faltar el agua en Barcelona. En algunas fuentes en que habia chorro continuo, ha sido sustituido éste por grifo, y en algunas otras mana en menos cantidad que de costumbre. En muchas casas del Ensanche se empieza á notar la escasez de tan indispensable líquido.

El día 29 del corriente y para celebrar el Año Santo, ha dispuesto Su Eminencia el cardenal Casañas, obispo de Urgel, una peregrinación al santuario del Santo Cristo de Balaguer. Dicese que asistirán además del citado cardenal, otros cuatro ó cinco obispos, entre los que se cita alguno de la region aragonesa, que presta gran contingente entre los devotos de la venerada imagen. Además parece que el gobernador civil de la provincia de Lérida, ha aceptado llevar el pendon principal de la procesion que ha de celebrarse en dicha romería.

La Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 2, residente en la capital, hace público hallarse ajustados los soldados, siguientes, fallecidos en la isla de Cuba y naturales de esta provincia, cuyos alcances pueden reclamar á dicha Comisión los legítimos herederos:

Juan Corvelló Llops, de Fatarella.
Juan Domenech Forcadell, de Ulldecona.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ha recaudado desde 1.º de Enero al 21 de Julio, pesetas 203.020'03 más, que en igual periodo del año anterior.

De este aumento corresponden pesetas 87.477'25 á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, figurando en cambio con un déficit de 76.324'02, la línea de Valencia á Utiel.

Por el Gobierno Civil de la provincia se publica una circular ordenando á los alcaldes el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 del real decreto de 25 de Mayo último, relativo á la instrucción elemental que han de recibir los jóvenes obreros de fábricas y talleres en las escuelas nocturnas y á los Ayuntamientos que consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para el sostenimiento de dichas escuelas.

Ayer volvió apretar el calor de un modo extraordinario, habiéndose hecho tanto más sensibles sus rigores, por cuanto durante la mayor parte del día estuvo el cielo encapotado y la atmósfera sumamente enrarecida.

Aparte de esto, el viento, que sopló con bastante fuerza, hacia en ciertos momentos imposible el tránsito por nuestras calles, donde á causa de la falta de riego, se levantaban espesas nubes de polvo.

Por la tarde refrescó algo la temperatura.

El ministro de Agricultura ha recordado á las empresas de ferrocarriles, el deber que tienen de ponerse de acuerdo para facilitar á los viajeros billetes directos á todas las estaciones, aunque en el trayecto empalmen líneas de distintas empresas.

Dice un diario de Tarragona, que el Gobernador civil de la provincia, ha puesto ya en práctica el plausible acuerdo de no conceder permiso para celebrar corridas de vacas en ningún pueblo, mientras éstos no se hallen al corriente en el pago de sus atenciones por instrucción pública.

Es un resorte magnífico, que no dudamos dará excelentes resultados y que será menos odioso que los apremios, multas, etc., si bien fuera mejor que no se consintiera tan inculto y bárbaro espectáculo.

Dicen de Jaen que la langosta continua haciendo estragos y ataca á los olivos rompiendo los tallos.

La cosecha de la aceituna se ha perdido en toda la provincia.

El Sr. Gobernador civil, de acuerdo con el celoso primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil en esta provincia, ha adoptado las convenientes medidas para que en el pueblo de Ribarroja vuelva por completo la tranquilidad, algo alterada con motivo de unos cuantos foragidos que merodeaban por aquellos contornos, segun indicabamos en nuestro último número.

Ha fallecido en Caldas de Malavella, el sabio profesor de Derecho Romano D. Antonio José Pou Ordinas, perdiendo con él la Universidad de Barcelona uno de sus más preclaros catedráticos y la ciencia española uno de sus más notables hijos. Descanse en paz.

Hemos recibido el primer número del semanario regionalista que, con el título *El compromiso* ha comenzado á ver la luz pública en Caspe, bajo la acertada dirección de nuestro querido amigo D. Santiago Contel Marqués, entusiasta defensor de los intereses del bajo Aragón, y en

especial del ferro-carril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita. Agradecemos la visita y devolvemos gustosos el cambio al nuevo colega, descándole á la vez larga vida exentea de tropiezos.

El diestro Cordobés Rafael Molina, Lagartijo, fallecido hace pocos días en su pueblo natal, ha dejado una fortuna de cuatro millones de reales, después de haber entregado otro tanto para obras de caridad.

Por el gobierno civil de la provincia de Castellón se ha trasladado á la primera autoridad de Vinaroz, para que obre en su consecuencia, la denuncia formulada contra una fábrica que echa sus residuos á la playa.

Dos jóvenes, vecinos de Castellón, se han marchado á Córdoba con objeto de prepararse en la escuela de tauromaquia, é ingresar en una cuadrilla si puede ser de cartel.

Ayer, en el tren de baños, salieron de esta ciudad para Ampolla 16 pasajeros en segunda y 133 en tercera clase.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guano especial para maíz.

En San Sebastián un suje-to propinó monumental paliza á su patrona, por haberle pedido ésta dinero por cuarta vez. Después de apalearla la hizo empuñar un garrote obligándola á que le diera fuertes golpes en la cabeza, pues de lo contrario le administraría nueva tunda.

Ante el temor de la amenaza, la patrona descargó siete bastonazos en la cabeza de su huésped, produciéndole tres heridas. Entonces el señorito, mostrándose las, dijo á la patrona que ó le tenía en su casa hasta la terminación del verano, ó daba parte al juez de lo ocurrido, con lo cual lo pasaría muy mal.

Asustada la pobre mujer accedió, y como legalización del convenio, el huésped la hizo firmar un documento en el cual consta que había recibido por adelantado el importe de tres mensualidades.

En cuanto se enteren algunos estudiantes, no habrá patrona segura.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Presidido por el Sr. Oiz, se reunió anteayer el tribunal de la sección primera, representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Carballo, quien acusaba á un pastor de Roquetas de autor de un delito de estafa en contrato de parceria de ovejas, hecho que debe ser penado en 154 pesetas de multa, equivalente al valor de las ovejas, é igual cantidad en concepto de indemnización al perjudicado.

El letrado defensor Sr. Morera pidió la libre absolución de su patrocinado por estimar que no constituye delito el hecho que se le imputa.

Concluso para sentencia. Representaba al procesado el procurador Sr. Monguió.

Esbozos de Novela
El merendero de "La Dicha"

Así como para llegar á ese oasis de la vida que lleva el nombre de nuestro merendero, el camino es difícil, incómodo y accidentado, para mendar callos y caracoles condimentados con la salsa de la *dicha*, es necesario tomar el tranvía del Pacífico, pasar luego el puente de Vallecas, internarse mas tarde por un estrecho callejón y allá á lo último, después de respirar un polvo denso y asfixiante, de saltar baches y tropezar con los cien obstáculos que obstruyen lo que por orgullo de villa y corte han dado en llamar camino, los retozones y festivos acordes de un organillo os saludan, indicando que llegáis á la tierra de promisión, al *Merendero de La Dicha*.

Una valla de tablas mal unidas, recubierta de verdes enredaderas y pintarrajada de blanco y azul, limita y cerca un cuadro que, dividido con simétrica prevision por una verja, deja en relativa tranquilidad á los que comen y separados de los que bailan. El piano de manubrio, como señor y dueño al que todos rinden allí acatamiento, se levanta apoyado en la valla divisoria á unos dos metros del suelo, en una especie de jaula, donde se vé al *golfo*, como una ardilla, siempre dando vueltas al manubrio y chupando una rebelde colilla, con la displicencia y el tedio que producen la eterna vision de la dicha ajena.

—¡Música!... ¡música!... vocean y gritan quince ó veinte mujeres jóvenes, vivarachas y retozonas unas y mas ó menos viejas y amojamadas otras, pero que contagiadas por esa borrachera de alegría y jolgorio que se sigue á una comida de boda en el campo, salian empujandose desde el comedor al salón de baile.

—¡Música!... repetía con voz aguardentosa el novio, que las seguía después de quitarse los zapatos, que le apretaban barbaramente.

—¡Viva el novio! gritaban todas rodándole, sobándole y abrazándole.

—Si... ¡viva el novio y la novia y hasta la... suegra! pero cuidado con los pisotones, que los calcetines son nuevos, contestaba tambaleandose y dejandose caer encima de las mozas.

Pocas horas antes había unido el cura de San Lorenzo á la *Julia*, que en la Fábrica Nacional de Tabacos se sacaba sus seis reales diarios liando cigarros de á diez centimos, é hija de la señora Cipriana, la peinadora de la calle de los Tres Peces; con *Pacorro*, carretero de las Américas y muy buena persona, sino fuera por el picaro vicio del aguardiente. La comida de boda, dispuesta en el *Merendero de La Dicha* á expensas del padrino, tendero de la calle del Amparo, del que malas lenguas decían en el barrio si había ó no amparado á la

Cipriana allá en sus buenos tiempos, concluye para dar comienzo al baile. —¡A bailar!... ¡a bailar!... vocean todos y el *golfo* empieza á darle al manubrio y las regocijadoras notas del piano inundan con su vibrante alegría todo el merendero.

La novia, cuyos provocadores ojillos parecen darse de bofetones con los ajados pétalos de los azahares que adornan su moño, cógese del Sr. José el padrino, y muy apretaditos empiezan una *americana* al cadencioso ritmo de una música lenta, dulce y enervadora. Entorna la *Julia* los ojos con voluptuosa languidez, contemplaba el Sr. José con mefistofélica sonrisa y quedo, muy quedo, empieza un diálogo que requema la sangre á *Pacorro*.

Acaba la *americana*, siéntase la *Julia* al lado de su madre bajo la sombra de una acacia, abanicandose rápidamente, camina hácia ella el novio y cogiéndola brutalmente de la muñeca le dice:

—Mira... *Julia*, no me dá la gana que bailes mas con ese... tio... con el Sr. José. Si quiere divertirse que se divierta con tu madre...

La Cipriana que ha visto palidecer á su hija al dolor de la violencia del carretero y ha oído el sangriento insulto que, como regueldo brutal de aquel Otelo del arroyo, salía de unos labios apretados por la ira como el silbo de un monstruoso ofidio, salta sobre *Pacorro* y le abofetea con furia y de entre los borbotones de insultos y espumarajos de rábida oyesele decir: —¡Cobarde!... ¡borracho! ¡calumniador!

Y *Pacorro*, que con esfuerzo había podido separar de su rostro las uñas de su suegra, con voz ronca por el dolor y la vergüenza, con acento de una expresión aterradora, le dice:

—¡Señá Cipriana!

Y en esas dos palabras va envuelta la ira, la indignación, la sed de venganza, la amenaza de un desbordamiento terrible.

Los amigos se interponen, las mujeres, chillan y lloran, la chavala con los ojos secos mira con rábida á su marido y se acerca al grupo el padrino en el momento en que llega al paroxismo la iracundia del novio y dirigiéndose á éste, como un pistoleta á boca de jarro, le dice:

—¡Canalla!... ¡bestia!... ¡cobarde!

No necesitaba mas *Pacorro*. Baja la cabeza como el toro que vá á embestir, brilla en su mano la hoja de una navaja y cae sobre el Sr. José, que rueda al suelo exánime; y entre los chillidos de las chavalas, los gritos de los amigos y la confusión de todos, un piano del merendero vecino deja oír las regocijadas notas de la jota del *Duo de la Africana*.

III.

Pocos momentos después, llamaba la atención de los que transitaban por la carretera de Vallecas, entre una pareja de la Guardia civil, *Pacorro*, que, con las manos atadas á la espalda, caminaba automáticamente, como si el brusco é inesperado cambio de su existencia, le hubiese vuelto idiota, sin zapatos y con los calcetines empapados en sangre.

A. MONNER.

Madrid 1900.

Correo de Madrid

3 de Agosto de 1900.

De San Sebastián

Cuando se realizaban los trabajos preliminares para levar anclas, se observó que al rededor del *Infanta Isabel*, del *Balboa* y del *Giralda* se formaba una densa nube de humo.

En los primeros momentos se temió una terrible explosión, acudiéndose en auxilio de los buques.

Pronto se vió que el humo salía del *Infanta Isabel*, á consecuencia de haberse roto varios tubos de la máquina.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades, el general Morgado y un funcionario de Palacio. La reina desde los primeros momentos se interesó mucho por los fegoneros de los cuales hay 22 heridos de gravedad.

En vista de esta desgracia se ha suspendido el viaje de nuestros buques á Arcachon.

¿OTRO ATENTADO?

Personas llegadas de Francia dicen que allí circulan el rumor de haber sido objeto de un atentado en Belgrado el rey de Servia.

No se ha confirmado la noticia, si bien parece que los telegramas de Viena recogen el mismo rumor.

El embajador de Inglaterra ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, á quien preguntó sobre la verosimilitud del rumor que ha corrido acerca del atentado del Rey de Servia.

El señor Dato le manifestó que nada sabia oficial ni extraoficialmente.

Viaje régio

El viaje de los reyes se adelantará algo á la fecha que se había indicado, con el propósito de que no coincida con las fiestas de Bilbao.

Sin embargo, se aguardará que haya concluido el luto de la Corte por la muerte del rey Humberto.

Por esto el señor Silvela irá directamente de Cestona á San Sebastián sin venir á Madrid.

Se dice que los bilbaínos preparan grandes fiestas á los reyes.

Como estas fiestas tienen el carácter de particulares no gravan á los fondos de las corporaciones, que es lo que el gobierno se propone en la circular remitida á los gobernadores.

Carta del Papa

El Papa ha escrito á la Reina Margarita acerca de la calidad de los funerales del Rey Humberto, que serán solemnes.

Se elevará un soberbio catafalco en el centro de la iglesia.

Un coro de 160 músicos ejecutará la Misa de Palestrina.

Sábese que Francia estará representada en los funerales, por el general Félix y el coronel Nicolai.

Oficial barbero

Se necesita uno, que sepa su obligación, para sábados y domingos, en la peluquería de EUSEBIO CENTELLES, sucesor de E. GASULLA, calle del Ángel, núm. 7.

FARMACIA Y LABORATORIO de MONNER

Especialidades acreditadas y recomendables

Jarabe anti-reumático: El mas eficaz remedio para la curación de toda clase de dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean; recomiendan su uso acreditados y eminentes facultativos.

Pildoras febrífugas: Medicación la mas eficaz y enérgica para la curación de las fiebres intermitentes (tercianas y cuartanas). Muchos años de continuado uso, siempre con éxito completo, constituyen su mejor elogio y recomendación.

Solución de clorhidro-fosfato de cal: Inmejorable para las enfermedades del pecho, toses recientes y antiguas, bronquitis crónicas, raquitismo y escrófulas.

Zarzaparrilla Monner: Especifico infalible para combatir los humores herpéticos, comezón de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre.

Licor de breca Monner: Medicación soberana para las afecciones del aparato respiratorio. Excelente depurativo de la sangre.

Magnesia doble, efervescente: Antibiliosa, refrescante, se recomienda como laxante suave y para evitar las malas digestiones, acedias y demás afecciones del estómago.

Especificos nacionales y extranjeros.—Jarabes dosificados.—Vacuna de ternera reciente.—Vacuna anti-diférica.

Aparatos ortopédicos de todas clases.—Bragueros sencillos, dobles, desde los mas baratos hasta los mas lujosos y perfeccionados.—Fajas ventrales.—Geringas de goma blanca y roja, de todas clases.—Tiraleches.—Biberones, etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

LAS SEÑORAS

que sufran menstruaciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

ÚSENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos, inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

Gran Hotel del Centro

AGUAS FERRUGINOSAS ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Junto al celebrado monasterio de POBLET.

Propietario

Pablo Bundó Sabaté

Café Restaurant.—Servicio esmerado.—Magníficas y ventiladas habitaciones.—Mesa redonda.—Cocinas y comedores para familias.

Sitios de recreo

Monasterio de Poblet.—Ermita de la Trinidad.—Fuente Narola.—Fuente del Castañé.—Fuente del Avellané.—Fuente de la Pena.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio doblado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pías. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Emplastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Vitriña.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviéndose, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas. Frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercomprobada, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 París: Rue Rampeau, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CATALOGO ILUSTRADO GRATIS** Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Seblen las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuché*, deporte de que los robustece.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los dias por el Rdo. Dr. Espiritual del Bañerío.

HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de

Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habituados con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.